

ra llevar á cabo los trabajos necesarios en bien de la población, por estar amagada por la fiebre amarilla.

La Junta de Salubridad y Beneficencia de Linares, expuso en comunicación del 21, que estaba animada de los mejores deseos, para ayudar á la comisión científica, que había llevado á la localidad el delegado del Superior Consejo de Salubridad de México.

El Presidente de dicho Consejo insistió en telegrama del 22, en que se aislara á los enfermos de vómito en Linares, por lo menos á cada uno en su casa, si no era posible reunir á muchos en un local, aunque el primer sistema lo consideraba deficiente.

El propio día 22 empezaron á fumigarse en Montemorelos todos los carros y furgones procedentes de Tampico y Linares, que conducía el ferrocarril.

Como la benignidad con que atacó en lo general, la fiebre en Linares, hiciera creer en muchos casos, que era otra enfermedad, se pidió al Consejo Superior de Salubridad de México, que viniera á resolver el punto el especialista Sr. A Matienzo, quien afirmó que todos los enfermos dudosos que había visto, padecían el vómito negro, quedando comprobado el hecho con el exámen bacteriológico de la sangre de algunos de ellos, de lo cual se dió aviso al citado Consejo, en telegrama del 22.

En comunicación del 23, contestó de enterado el alcalde de Montemorelos, el telegrama del día anterior en que se le dieron instrucciones sobre la manera de desinfectar los carros y furgones.

En la propia fecha expresó el Cónsul General de Estados Unidos, que se sostenía en Laredo Texas la cuarentena contra Monterrey.

El mismo día avisó el Gobernador de Tamaulipas, que se establecía cuarentena en Ciudad Victoria contra Monterrey, por haber enfermado de fiebre el Dr. Alderman, que se encontraba en ésta.

En telegrama del 24, se habló al Presidente del Superior Consejo de Salubridad de México, de las disposiciones dictadas para combatir la fiebre en Linares, y se le dió cuenta de que había fallecido en Monterrey el Dr. Alderman, contagiado por el alemán Wilckens, que llegó por Ferrocarril Central, y fue devuelto á Benitez (Magüiras). En la misma fecha se dió aviso de ese fallecimiento á la Secretaría de Gobernación; pero se expuso que no había seguridad de que Alderman hubiese sido atacado precisamente por la fiebre, y se siguió en la duda al respecto dicho, porque no se sucedieron nuevos casos.

El propio día 24, con acuerdo de la autoridad local, el Delegado del Consejo Superior de Salubridad en Linares, convocó á una Junta de médicos, para acordar la manera de combatir la fiebre en la población.

Se preguntó á Laredo México si efectivamente había vómito en aquella localidad, y se contestó de un modo afirmativo.

Al día siguiente se pidió por telégrafo tela de alambre, para aislamiento de enfermos, al C. Presidente del Superior Consejo de Salubridad de México, y fué recibida oportunamente.

En telegrama de la propia fecha, pidió autorización el Alcalde 1º de Lampazos, para establecer cuarentena contra Monterrey.

Petición semejante hizo el mismo día el Encargado Político de Colombia, respecto de Laredo, por tener noticia oficial de se había desarrollado allí la epidemia.

Se dirigió telegrama á la Secretaría de Gobernación, avisando que no se habían repetido los casos de fiebre en Monterrey, y se le dieron las gracias por su ofrecimiento de ayuda si era infestada la Ciudad.

En la propia fecha acusó recibo dicha Secretaría, del expediente que se le envió el 18, conteniendo las medidas dictadas para combatir la fiebre en Linares.

En 26 del mismo Septiembre se invitó á la Cervecería Cuahtemoc, á la Fábrica de Vidrios y Cristales, La Gran Fundición Nacional Mexicana, La Compañía Fundidora y Afinadora "Monterrey", la Compañía de Fundición de Fierro y Manufacturera, la Compañía Fundidora de Fierro y Acero, la Compañía Industrial de Monterrey, y al Sr. Guido Moebius por lo que respecta á sus fábricas "Apolo", para que

establecieran lazaretos en que recibir á sus obreros y aislarlos inmediatamente, si llegaran á padecer la fiebre; y dos días después contestaron las seis primeras negociaciones, manifestando que desde luego procedían al arreglo de tales lazaretos, de conformidad con las indicaciones hechas sobre el particular por el Consejo Local de Salubridad.

En mensaje del 26, se dió conocimiento al Consejo Superior de Salubridad de México, de las reformadas instrucciones que se habían dado para proseguir en Linares la campaña contra la fiebre amarilla.

Por telegrama de 27 del propio Septiembre, recomendó el citado Superior Consejo de Salubridad, que se estableciera cuarentena en Montemorelos, y se le contestó al día siguiente, que existía dicha cuarentena desde antes del día 30 de Agosto.

Ese día se dirigió telegrama á la Secretaría de Gobernación y Consejo Superior de Salubridad, manifestando que el Ferrocarril Central se había facilitado para hacer la fumigación de trenes cerca de Montemorelos, pero que seguía verificando el transbordo en Tamaulipas; y esos mensajes fueron contestados al día siguiente, expresando que ya se repetían las órdenes del caso, para que dicho transbordo se efectuara en Montemorelos.

El 29 se transmitió á la Secretaría de Gobernación, el pedido de la autoridad de Lampazos, sobre que no se hiciera allí la revisión fiscal de trenes, por venir de Laredo donde había estallado la peste.

En esa fecha se estableció cuarentena contra la citada población de Laredo, en todas las poblaciones neoleonesas que toca el Ferrocarril Nacional, en el trayecto de aquella á esta plaza.

El mismo día avisó el Alcalde 1º de Monterrey, que al empezar el mes habían sido nombrados los inspectores de Limpieza, y desde el 5 los Médicos inspectores de pasajeros.

Con circular del citado día 29, se remitieron á todos los Alcaldes 1ºs. del Estado, las instrucciones dadas para la defensa contra la fiebre.

El día 30 se contestó de enterado á la Secretaría de Gobernación, el telegrama en que participó el establecimiento de cuarentena contra Monterrey, en Reata, Coahuila.

OCTUBRE. El día 1º se nombró un nuevo Médico adjunto, para el servicio sanitario en Linares.

En esa fecha se reconoció en Monterrey el primer caso declarado ya sin duda alguna, de fiebre amarilla, de lo cual se dió aviso luego á la Secretaría de Gobernación y al Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

El día siguiente se dictaron nuevas disposiciones tendentes á procurar la mejor higiene de la Ciudad.

El propio día 2, se dió cuenta al Consejo Superior de Salubridad de México, de que se habían tomado en la Ciudad todas las medidas preservativas y de higiene, que indicaba en telegrama del día anterior.

Se ordenó en la misma fecha, que tuviera efecto una junta de médicos en Linares, acordada de antemano, para que se pusieran en vigor las medidas generales indicadas por el Gobierno local, conformándolas con las indicaciones del Consejo Superior de Salubridad de México.

Por telégrafo expresó la Secretaría de Gobernación, que tres días antes había reiterado el Ministerio de Comunicaciones la orden necesaria para que el Ferrocarril Central efectuara el trasbordo de pasajeros en Montemorelos.

El Alcalde 1º de Marín avisó que había aparecido la fiebre en aquella población.

El Periódico Oficial del Estado, correspondiente al día 3, publicó la comunicación dirigida al Alcalde 1º de la Ciudad, para que dos veces al día se hiciera el barrido de calles y se incinerasen las basuras, se limpiaran diariamente con esmero, el mercado y el rastro, y se renovara diariamente también, el agua de las fuentes públicas.